

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.28  
(CCE/CICD/XIII/1)  
18 de abril de 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Comité de Cooperación Económica del  
Istmo Centroamericano



INFORME DE LA DECIMOTERCERA REUNION DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL  
PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DEL COMITE DE  
COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(Guatemala, Guatemala, 14 y 15 de febrero de 1986)



INDICE

	<u>Página</u>
1. Antecedentes	1
2. Asistencia y temario	2
3. Resumen de la reunión	3



## 1. Antecedentes

El Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE) acordó, durante su décima reunión celebrada en mayo de 1975 en Tegucigalpa, Honduras, el establecimiento de una Comisión Institucional para el cumplimiento de las Decisiones del CCE, integrada por los ejecutivos de más alto nivel del BCIE, la Secretaría Ejecutiva del CMCA, el ICAITI, el INCAP y la SIECA, y por funcionarios de la Subsección de la CEPAL en México,<sup>1/</sup> que actúa como Secretaría.

Si bien el propósito original de dicha Comisión era seguir de manera coordinada el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Comité durante su décima reunión, su mandato se fue ampliando para discutir otros temas vinculados con el proceso de integración económica y para coordinar sus actividades de manera sistemática.

La Comisión se ha reunido en 12 ocasiones, y en varias más de manera informal y extraordinaria. En esta oportunidad, se convocó en el marco de las reuniones ordinarias periódicas para analizar las modalidades de colaboración y asesoría que podrían prestar los organismos de integración del área centroamericana a la Reunión de Presidentes de los países de Centroamérica, programada para los días 23 y 24 de mayo de 1986, en la ciudad de Esquipulas, Guatemala.

---

<sup>1/</sup> Resolución 165 (X/CCE), Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

## /2. Asistencia

## 2. Asistencia y temario

1. La Decimotercera Reunión de la Comisión Interinstitucional se llevó a cabo en la sede de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en la ciudad de Guatemala, los días 14 y 15 de abril de 1986.

2. Asistieron a la reunión las siguientes personas:

Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)	Francisco Aguirre, Director
Instituto de Nutrición de Centroamérica (INCAP)	Salomón Cohen
Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)	Denis Aguiluz
Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)	Olivier Castro Elvidio Aldana
Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	Raúl Sierra Franco, Secretario General Rodolfo Trejos Gilberto Rodríguez Guillermo Noriega Morales Edgar Chamorro

Por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asistieron los señores Gert Rosenthal y Gabriel Siri.

3. El Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) comunicó que lamentablemente le era imposible asistir o enviar algún representante a esta reunión.

4. El temario de la reunión fue el siguiente:

1. Posible colaboración y asesoría de los organismos de integración en la preparación de la Reunión de Presidentes de los países de Centroamérica, programada para los días 23 y 24 de mayo de 1986, en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, y
2. Otros asuntos.

### 3. Resumen de la reunión

5. En relación con el primer punto del temario, se tomó nota de los puntos considerados en la agenda para la mencionada reunión cumbre de Presidentes de los países de Centroamérica, que se había acordado por parte de los cinco Cancilleres en la reunión preparatoria realizada en la ciudad de Guatemala los días 10 y 11 de abril de 1986. Dicha agenda abarca los siguientes temas: a) análisis sobre la situación del Grupo Contadora y aspectos de la negociación; b) el Parlamento Centroamericano y su importancia en la negociación de los problemas políticos, económicos y de seguridad colectiva de la región; c) acciones conjuntas para la captación de financiamiento extrarregional; d) reestructuración del proceso de integración centroamericana; e) aspectos económicos y sociales y procedimientos necesarios, así como objetivos para la cooperación con la Comunidad Económica Europea; f) consideraciones para una futura comunidad económica y social de Centroamérica; g) fortalecimiento del comercio intrarregional, y h) bases para la solución de la deuda externa centroamericana.

6. En vista de que varios temas de dicha agenda están relacionados con el desarrollo económico de la subregión y el proceso de integración económica del área centroamericana, los participantes de la reunión concordaron en que sería conveniente y oportuno que los distintos organismos de integración participaran en los preparativos de la Reunión de Presidentes. Asimismo, se acordó que estos organismos de integración colaboren en la formulación de una propuesta de resolución sobre el tema de la integración en Centroamérica. Al respecto, hubo consenso en que dicha propuesta podría repercutir favorablemente en los acuerdos que eventualmente se adoptarán en la Reunión de Presidentes.

7. La reunión decidió comisionar al licenciado Raúl Sierra Franco, Secretario General de la SIECA para que, en nombre de la Comisión Inter-institucional, visite al Canciller de Guatemala, licenciado Mario Quiñones, con el objeto de transmitirle el interés de los organismos de integración del área centroamericana en hacer un aporte para la Reunión de Presidentes, y además analizar los términos de dicha colaboración.

/8. En lo que

8. En lo que se refiere a la próxima reunión especial de consulta PNUD/CEPAL para determinar los lineamientos del Programa Regional de América Latina y el Caribe (IV Ciclo de Programas del PNUD: 1987-1991), que se realizará el día 25 de abril de 1986 en la ciudad de México, los participantes a la reunión señalaron diversos aspectos de interés sub-regional. Los representantes de la CEPAL expusieron brevemente un procedimiento -en el cual participarían tanto la Comisión Interinstitucional, como el Comité de Cooperación Técnica Internacional para el Istmo Centroamericano- para seleccionar y determinar las prioridades de los proyectos regionales, el cual permitiría preparar, de manera ordenada, un conjunto de proyectos que se presentarían al PNUD para su financiamiento, en el marco del PRALC IV. Los participantes señalaron su acuerdo, en principio, con el procedimiento propuesto por la Secretaría de la CEPAL. Por su parte, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) informó acerca de los resultados de la última reunión realizada por el Comité de Cooperación Técnica Internacional para el Istmo Centroamericano, efectuada en Panamá los días 19 al 21 de marzo de 1986. En particular, la SIECA manifestó que los representantes de los Ministerios de Planificación que participaron en la reunión de dicho Comité, subrayaron su interés en que prevalezca un enfoque regional centroamericano en la preparación de los proyectos que serán presentados al PNUD en el marco del PRALC IV.





